

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	GESTIÓN DE RIESGOS
Códigos <i>Code</i>	502035; 903066
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Finanzas y Contabilidad; Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Finanzas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Mercados financieros
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Tern</i>	2º
Créditos totales <i>total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Francisco Javier Fernández Navas
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Profesor Titular de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	7.4.19
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/personal/jfernnav/
Correo electrónico <i>E-mail</i>	jfernnav@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Esta asignatura presenta con detalle los productos derivados más comunes: forwards, futuros y opciones. Se estudian estrategias de cobertura y especulación y se explican técnicas básicas de valoración. El enfoque del curso es eminentemente práctico.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El objetivo de la asignatura es ofrecer a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para entender el funcionamiento de los mercados de activos derivados y de los productos que en ellos se negocian.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Debido a la complejidad de algunas de las técnicas de valoración utilizadas es recomendable que los alumnos tengan soltura en el uso de hojas de cálculo (gráficos, utilización de optimizadores como Solver, etc.), que cuenten con una mínima base de Estadística (funciones de distribución de probabilidad, varianzas y correlaciones, regresión lineal, etc.), de Finanzas (tipos de interés forward, estructura temporal de tipos de interés, valoración de bonos, cálculo del VAN y de la TIR, duración y sensibilidad de un bono, beta de una acción, etc.) y que sean capaces de seguir los desarrollos teóricos de los temas de la asignatura. Del mismo modo, es recomendable que el alumno esté familiarizado con la lectura de la prensa económica para entender el contexto en el que se han de tomar las decisiones financieras.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Se trata de una asignatura obligatoria en el segundo semestre del cuarto curso del Grado en Finanzas y Contabilidad (quinto curso del Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad). La complejidad de los mercados y activos financieros exige de un análisis detallado de los mismos por parte de los futuros graduados. Esta asignatura proporciona al alumno las herramientas básicas para entender los derivados financieros y su utilidad para la cobertura de riesgos y la especulación.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis. CGI2 - Capacidad de organización y planificación. CGI3 - Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes. CGI4 - Capacidad para la resolución de problemas. CGI5 - Capacidad para tomar decisiones. CGP1 - Capacidad para trabajar en equipo. CGP2 - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar. CGP4 - Habilidad en las relaciones personales. CGP5 - Capacidad crítica y autocrítica. CGP6 - Trabajar en entornos de presión. CGS1 - Capacidad de aprendizaje autónomo. CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. CGS5 - Motivación por la calidad.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano. CT2 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera. CT4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. CT5 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales. CT6 - Compromiso ético en el trabajo. CT7 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales. CT8 - Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE19 - Saber qué son los mercados monetarios y de capitales, las bolsas de valores y la inversión colectiva. CE20 - Conocer la estructura de los tipos de interés y los mercados derivados no organizados (OTC) y organizados (futuros y opciones). CE21 - Comprender la gestión de los activos y pasivos y las técnicas de intermediación financiera. Conocer los acuerdos de Basilea. Ser capaz de identificar los riesgos del mercado y bancarios. Comprender el papel de los reguladores. CE22 - Conocer el sistema monetario internacional y la determinación del tipo de cambio. Saber qué son los mercados al contado, a plazo y derivados.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	INTRODUCCIÓN A LOS MERCADOS Y PRODUCTOS DERIVADOS (CAPÍTULOS 1 Y 2 DEL LIBRO DE TEXTO DE LA ASIGNATURA)
1.1	Contratos a plazo (forward)
1.2	Contratos de futuros
1.3	Contratos de opción
1.4	Especificación de los contratos de futuros
1.5	La operativa de las garantías
TEMA 2	ESTRATEGIAS DE COBERTURA CON FUTUROS (CAPÍTULO 3 DEL LIBRO)
2.1	Principios básicos
2.2	Riesgo de base
2.3	Ratio de cobertura de varianza mínima
2.4	Cobertura con futuros sobre índices bursátiles
TEMA 3	TIPOS DE INTERÉS (CAPÍTULO 4 DEL LIBRO)
3.1	Clases de tipos de interés
3.2	Tipos cupón cero
3.3	Tipos de interés a plazo
TEMA 4	DETERMINACION DE PRECIOS A PLAZO Y DE FUTUROS (CAPÍTULO 5 DEL LIBRO)
4.1	Precios a plazo para activos de inversión
4.2	Valoración de contratos a plazo
4.3	Futuros sobre índices bursátiles
4.4	Contratos a plazo y de futuros sobre otros activos
TEMA 5	FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE OPCIONES (CAPÍTULO 8 DEL LIBRO)
5.1	Tipos de opciones
5.2	Posiciones en opciones
5.3	Opciones sobre acciones
TEMA 6	PROPIEDADES DE LAS OPCIONES SOBRE ACCIONES: FUNDAMENTOS DE VALORACIÓN (CAPÍTULO 9 DEL LIBRO)
6.1	Factores determinantes de los precios de las opciones
6.2	Bandas de arbitraje
6.3	Paridad Put-Call
TEMA 7	VALORACIÓN DE OPCIONES CON EL MÉTODO BINOMIAL (CAPÍTULO 11 DEL LIBRO)
7.1	Modelo binomial de un periodo
7.2	Árboles binomiales de dos periodos
7.3	Valoración de opciones americanas
TEMA 8	VALORACIÓN DE OPCIONES SOBRE ACCIONES CON LA FÓRMULA DE BLACK-SCHOLES-MERTON (BSM) (CAPÍTULO 12 DEL LIBRO)
8.1	Supuestos sobre la evolución de los precios de las acciones
8.2	La fórmula de valoración
8.3	Volatilidad implícita

Metodología general <i>Methodology</i>	METODOLOGÍA Clases de enseñanzas básicas fundamentales y clases de enseñanzas prácticas aplicadas RECURSOS: - Aulas presenciales tradicionales - Aula virtual
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Enseñanzas Básicas (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará y analizará todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (50%). 15 clases. En estas clases el alumno trabajará fundamentalmente en la resolución de problemas basados en situaciones reales aplicando los conceptos teóricos estudiados en las sesiones de enseñanzas básicas. Habrá controles de seguimiento a los alumnos. Del mismo modo, podrá haber algún trabajo en grupo propuesto por el profesor sobre aspectos de actualidad relacionados con el funcionamiento de los mercados derivados.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. El sistema de evaluación continua consistirá en varias pruebas de carácter objetivo que se realizarán a lo largo del curso. La ponderación de cada prueba en la nota final se indicará en clase. Cada una de estas pruebas podrá consistir en la resolución de problemas, preguntas con respuestas cortas, o preguntas tipo test de carácter teórico-práctico.</p> <p>Se realizará un examen escrito al final del semestre que consistirá en una prueba de carácter objetivo. Esta prueba podrá consistir en la resolución de problemas, preguntas con respuestas cortas, o preguntas tipo test de carácter teórico-práctico y pretende que el alumno demuestre haber adquirido las competencias trabajadas.</p> <p>La calificación final consistirá en la media ponderada de la prueba única (50%) y la evaluación continua (50%). Para superar la asignatura, será necesario alcanzar una puntuación mínima global de 5 puntos (sobre 10).</p> <p>Casos excepcionales Solamente aquellos estudiantes que en la “Convocatoria de Curso” presenten alguna de las situaciones contempladas en el art. 7.3 NEEGUPO, tendrán derecho a una evaluación el día del examen del 100% de los contenidos y competencias del curso.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	<p>a) Estudiantes que superaron la evaluación continua y que desean mantener tal calificación (se entiende que todo alumno que habiendo superado tal evaluación y no mencione lo contrario estará en este caso). Para ellos, se realizará una evaluación equivalente a la del curso (es decir, un examen que complemente la evaluación continua, guardando los pesos dados y mínimos establecidos).</p> <p>b) Estudiantes que no siguieron o no superaron la evaluación</p>

	<p>continua. Serán evaluados por el 100% de los contenidos y competencias de la asignatura.</p> <p>c) Estudiantes que habiendo superado las pruebas de evaluación continua (consiguiendo en ellas al menos 5 puntos sobre 10), optan por renunciar a tal calificación (lo cual tiene que ser comunicado por escrito al profesor responsable con una antelación mínima de 10 días) y desean evaluarse del 100% de los contenidos y competencias de la asignatura.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>En la convocatoria extraordinaria de noviembre se procederá a la evaluación del total de los conocimientos y competencias de la asignatura. Para superar la asignatura, será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.</p> <p>Nota: Salvo en los casos contemplados en el art. 16 NEEGUPO, ningún estudiante podrá examinarse de ninguna prueba en fechas distintas a las previstas a tal efecto.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: 2ª convocatoria:</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la</p>

	documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> • John Hull (2009) “Introducción a los mercados de futuros y opciones”, , 6ª Edición. Pearson Education, México, ISBN: 9786074421002 , pp. 1-576
--	--